



Registro Nacional de Establecimientos

Boletín Con Datos Preliminares 2014-2015

Santiago Rodríguez

RNE (Año 1 N° 1) | ISSN 0000-0000

La Oficina Nacional de Estadística (ONE), en su labor de proporcionar informaciones oportunas, necesarias y de calidad, en este caso concernientes al tema económico, presenta el primer Registro Nacional de Establecimientos (RNE 2014-2015), que es el proceso de recolección de informaciones básicas de los establecimientos en los que se realizan actividades industriales, comerciales y de servicios en territorio dominicano.

El RNE tiene como objetivo proporcionar información sobre las principales características estructurales, actividad económica y ubicación territorial de los establecimientos. Con esta finalidad, este boletín presenta resultados preliminares obtenidos en la provincia Santiago Rodríguez, que permite a los usuarios acceder a informaciones básicas de los establecimientos de esta provincia y los municipios que la conforman.



Aspectos generales y conceptuales

Para los fines del RNE, se considera como **establecimiento** toda empresa o parte de una empresa, situada en un lugar geográficamente delimitado (taller, fábrica, puesto de mercado, etc.), en el que se realizan actividades económicas a las que dedican su trabajo una o varias personas, por cuenta de una misma empresa o entidad económica.

Para la clasificación de las actividades económicas de los establecimientos se utilizó la Clasificación Internacional Industrial Uniforme, (CIIU), Rev.4, contemplándose 19 de 21 secciones de actividades económicas presentes en el clasificador, las cuales son:

- Explotación de minas y canteras.
- Industrias manufactureras.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.
- Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación.
- Construcción.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.
- Transporte y almacenamiento.
- Actividades de alojamiento y servicios de comida.
- Información y comunicaciones.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
- Actividades financieras y de seguros.
- Actividades inmobiliarias.
- Actividades profesionales, científicas y técnicas.
- Enseñanza.
- Actividades de atención a la salud humana y asistencia social.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas.
- Otras actividades de servicios.

En el caso de los establecimientos dedicados a “Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria”, y a “Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales” se levantaron por observación solo los datos concernientes a la ubicación geográfica y física.

Las actividades excluidas en el RNE son:

- “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca”, dado que las informaciones referentes a estos establecimientos serán levantadas en el Censo Nacional Agropecuario. Sin embargo, los establecimientos de actividades complementarias al sector agropecuario (agroquímicas, veterinarias, servicios de alquiler de maquinarias, preparación de terrenos agrícolas, etc.) sí fueron contemplados en el levantamiento. “Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio”.



Santiago Rodríguez

El RNE también levanta información sobre la condición del establecimiento. En este sentido, se establecen tres condiciones:

1. **Fijos**, son los que se encuentran en un lugar del cual no se pueden mover con facilidad o que por lo menos no se mueven habitualmente de su posición. Este tipo de establecimientos se construyen con el objetivo de la permanencia en el punto geográfico en el que se encuentra por un largo período de tiempo.
2. **Semifijos**, no se encuentran fijos o enclavados en el suelo, permanecen en el día o durante la noche en el mismo sitio aunque sus instalaciones sean removidas del lugar donde se encuentra luego de finalizada la operación del establecimiento.
3. **Compartido con vivienda**, se refiere a las viviendas en las cuales se destina un espacio para la realización de alguna de las actividades económicas.

Resultados

Santiago Rodríguez cuenta con un total de 2,234 establecimientos.

En el Cuadro 1 y Mapa 1, se presenta de manera más detallada la cantidad de establecimientos por municipio. Se observa que el municipio con mayor dinamismo económico es San Ignacio de Sabaneta, con un total de 1,075, para una participación porcentual de 48.1%. Seguido por Monción cuyo total de establecimientos asciende a 724, con un 32.4%. Por último, se tiene a Villa Los Almácigos con 435 establecimientos, el 19.5%.

Cuadro 1

SANTIAGO RODRÍGUEZ: Cantidad y porcentaje de establecimientos, según municipio

Municipio	Cantidad de establecimientos	Porcentaje
Total	2,234	100.0%
San Ignacio de Sabaneta	1,075	48.1%
Monción	724	32.4%
Villa Los Almácigos	435	19.5%

Nota: Datos preliminares.





Mapa 1
SANTIAGO RODRÍGUEZ: Cantidad de establecimientos, según municipio



Nota: Datos preliminares.



En Santiago Rodríguez la actividad económica con mayor proliferación de establecimientos es “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” (37.6%). Esta actividad incluye reparación de vehículos y motocicletas, colmados y supermercados, fantasías, tiendas de ropa, venta de electrodomésticos y muebles, farmacias, etc. Le siguen los establecimientos dedicados a “Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas”, con un 14.5%. Comprende bancas de lotería, casas de apuestas, bingos, etc. La tercera actividad económica más representada se encuentra en los establecimientos dedicados a “Otras actividades de servicios”, con un 13.6%, como son: los salones de belleza y barberías, sastrerías, funerarias, lavanderías, entre otros.

En resumen, estas tres secciones de actividad económica representan el 65.7% del universo de establecimientos de la provincia. Los demás sectores de actividad económica constituyen alrededor de un 34.3% del total.



/1: Se refiere al conjunto de secciones de actividad económica que tienen una participación de establecimientos por debajo del 1%.

*: Son los casos que se llenaron por observación. Estos son los establecimientos que a la hora del levantamiento estaban cerrados o el informante no quiso colaborar o no suministró toda la información requerida.

Nota: Datos preliminares.

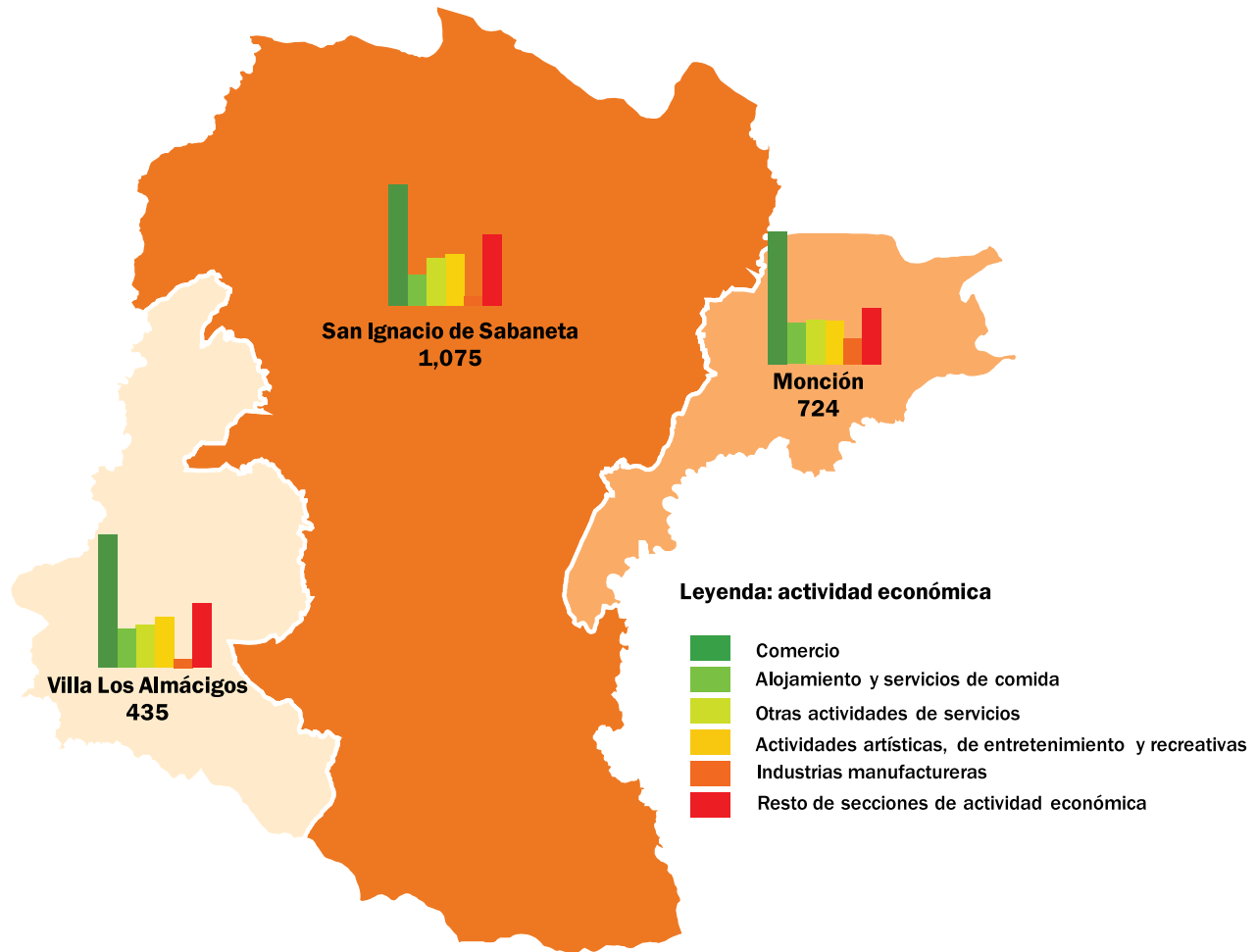
Cuando se analiza la actividad económica por municipio (Mapa 2), se observa que la sección de “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” es la actividad predominante en los establecimientos localizados en los tres municipios que conforman la provincia. A éstos le siguen los establecimientos dedicados a “Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas” y los dedicados a “Otras actividades de servicios”; este orden es válido para todos los municipios, con excepción de Monción.

En el municipio de Monción “Otras actividades de servicios” es la segunda actividad más representada. Seguida por “Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas”. Cabe destacar que en este municipio ambas actividades poseen una participación parecida.



Mapa 2

SANTIAGO RODRÍGUEZ: Cantidad y porcentaje de establecimientos por municipio, según secciones de actividad económica con mayor participación en la provincia, CIIU Rev. 4



Nota: Datos preliminares.

Al analizar la actividad económica de una manera más desagregada, a nivel de división, los establecimientos con mayor presencia en la provincia son los dedicados a la actividad de “Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas” (31.8%), como son: los colmados y supermercados, ventorrillos, farmacias, y ventas de enseres domésticos; excluyendo los talleres de mecánica. Siguen los establecimientos dedicados a “Actividades de juego y apuestas” (13.1%), que incluyen bancas de lotería, bingos, casinos, bancas deportivas, etc. Por último están las “Actividades de servicio de comidas y bebidas” (10.2%), tales como: cafeterías, comedores y restaurantes.



Gráfico 2

SANTIAGO RODRÍGUEZ: Porcentaje de establecimientos, según las divisiones de actividad económica con mayor participación en la provincia, CIIU Rev.4



Nota: Datos preliminares.

Al realizar un acercamiento, por grupos de actividad económica, a la división de “Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas”, se observa que la mayor participación en la provincia corresponde a los establecimientos dedicados a la “Venta al por menor en almacenes no especializados, con surtidos compuestos principalmente de alimentos, bebidas y tabaco”, específicamente colmados, supermercados y quincallerías, con un 51.3%, seguido de los dedicados a la “Venta al por menor de alimento en almacenes especializados” con un 14.2%, que incluyen: carnicerías, panaderías, dulcerías y ventorrillos, etc.

En tercer lugar están los establecimientos dedicados a la “Venta al por menor de productos textiles, prendas de vestir, calzado, y artículos de cuero en almacenes especializados”, con un 10.1%, como son: las tiendas de ropas, zapatos y carteras.



Gráfico 3

SANTIAGO RODRÍGUEZ: Porcentaje de establecimientos de Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas, según grupo de actividad económica, CIIU Rev.4



/1 Se refiere al conjunto de secciones de actividad económica que tienen una participación de establecimientos por debajo del 1%.

Nota: Datos preliminares.

Al observar los establecimientos según su condición, como se puede apreciar en el Cuadro 2 y Gráfico 4, se observa que los fijos¹ (cuya estructura no se mueve con facilidad) son los predominantes Santiago Rodríguez, con una participación porcentual del 89.4%; seguido de los compartidos con vivienda² (viviendas que dedican un espacio de su estructura a la realización de una actividad económica), con 5.1%, y en última posición los semifijos³ (a diferencia de los fijos, su estructura se puede mover con facilidad) con un 2.6%.

¹ Ejemplo de fijo: un local, un puesto en un mercado no móvil o cualquier estructura delimitada anclada en la tierra. Para más detalle ver definición en la página 2.

² Ejemplo de compartido con viviendas: venta de helados caseros, salones de belleza, bisutería en el hogar, etc. Para más detalle ver definición en la página 2.

³ Ejemplo de semifijos: el puesto de ventas de hamburguesas que siempre se encuentra localizado en el mismo lugar, aunque el local donde se realiza la actividad sea removido al momento del cierre de la actividad.



Cuadro 2

SANTIAGO RODRÍGUEZ: Porcentaje de establecimientos por municipio, según condición del establecimiento

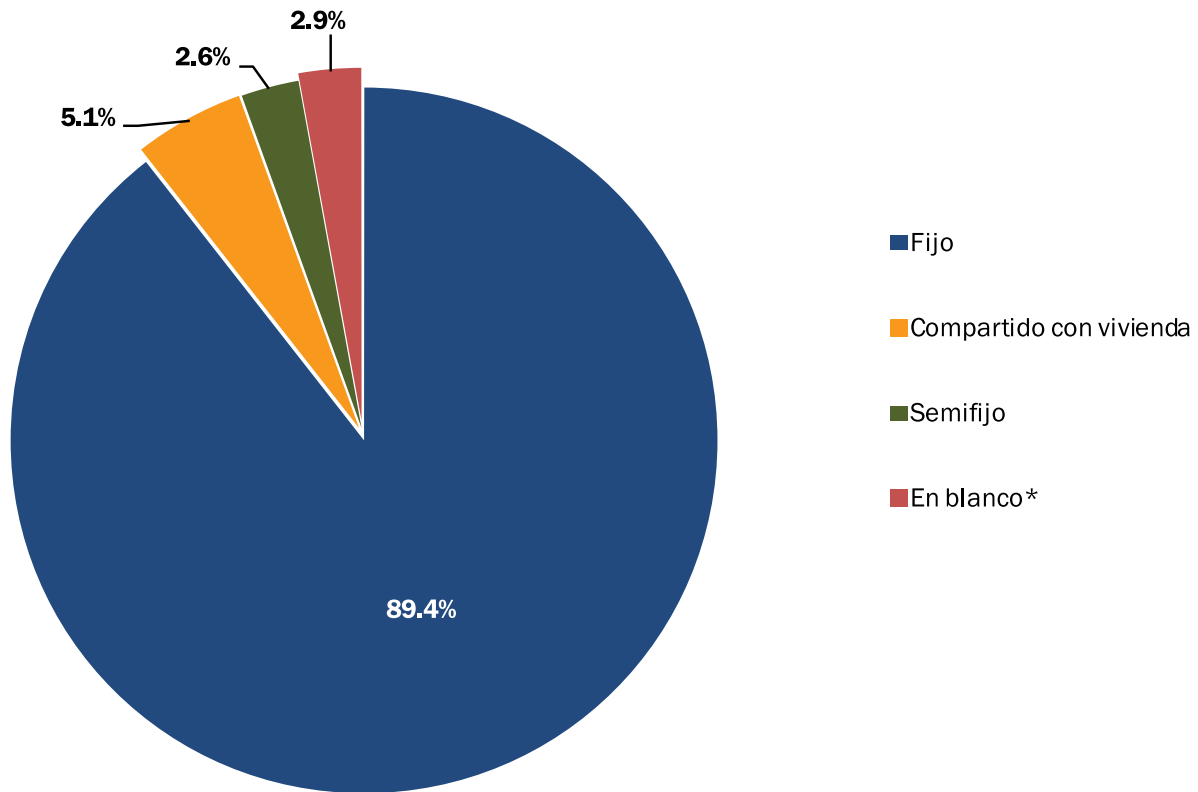
Condición del establecimiento	Total	Municipio		
		San Ignacio de Sabaneta	Villa Los Almácigos	Monción
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Fijo	89.4%	88.5%	92.2%	89.2%
Compartido con vivienda	5.1%	4.8%	4.6%	5.7%
Semifijo	2.6%	4.5%	1.1%	0.8%
En blanco*	2.9%	2.2%	2.1%	4.3%

* Estos los casos que se llenaron por observación, establecimientos que en el momento del levantamiento se encontraban cerrados o lugares donde el informante no suministró la información requerida. Solo fueron completadas las preguntas intuitas por la observación del empadronador.

Nota: Datos preliminares.

Gráfico 4

SANTIAGO RODRÍGUEZ: Porcentaje de establecimientos, según condición del establecimiento

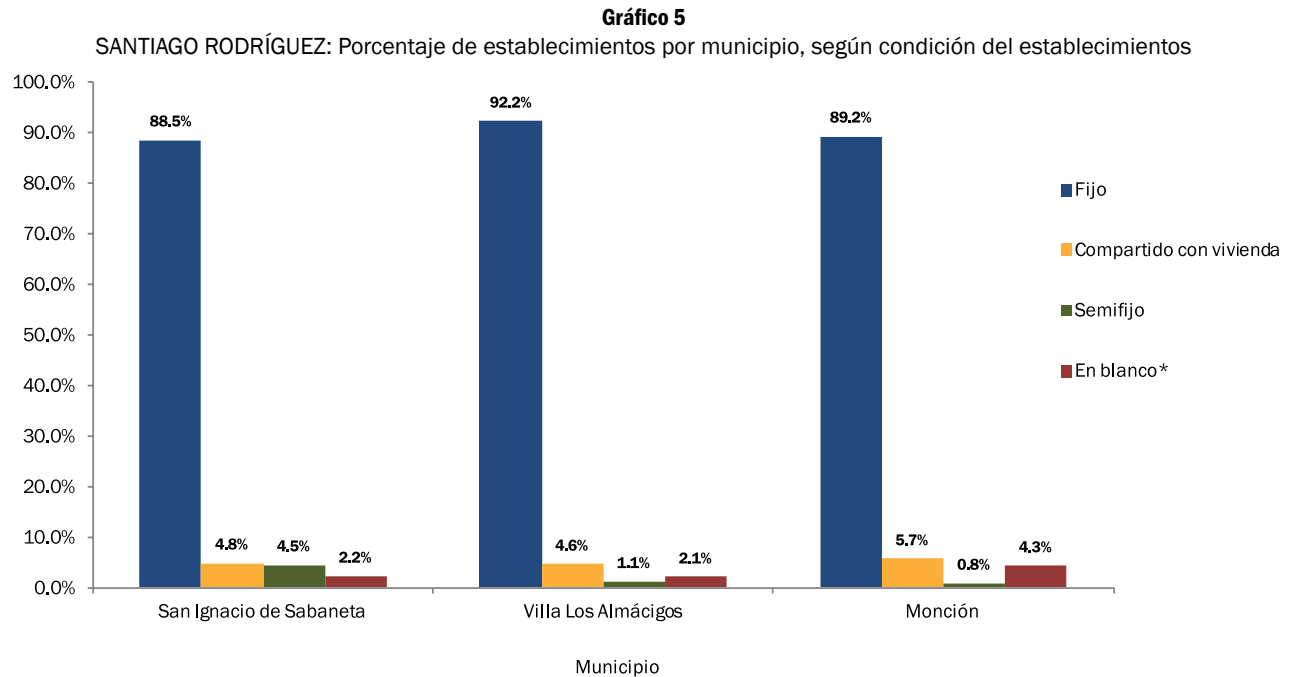


* Estos los casos que se llenaron por observación, establecimientos que en el momento del levantamiento se encontraban cerrados o lugares donde el informante no suministró la información requerida. Solo fueron completadas las preguntas intuitas por la observación del empadronador.

Nota: Datos preliminares.



Finalmente se tiene el Gráfico 5, que muestra la cantidad de establecimientos por condición del mismo, según municipio. En dicho Gráfico se observa que todos los municipios mantienen la misma estructura en cuanto a la condición, con una mayor proliferación de establecimientos de condición fija, seguidos de los compartidos con vivienda, y de los establecimientos semifijos. En particular resalta el municipio de San Ignacio de Sabaneta, donde la diferencia entre establecimientos compartidos con vivienda y semifijos es de apenas 0.3%.



* Estos los casos que se llenaron por observación, establecimientos que en el momento del levantamiento se encontraban cerrados o lugares donde el informante no suministró la información requerida. Solo fueron completadas las preguntas intuitivas por la observación del empadronador.

Nota: Datos preliminares





Tu negocio, motor de la economía



Personal directivo:

Pablo Tactuk
Luis Madera
Agusto de los Santos
Mabely Díaz

Director Nacional de la Oficina Nacional de Estadística
Director de Estadísticas Continuas
Encargado de la División de Infraestructura Estadística y Encuesta Económica
Enc. unidad de metodología, Documentación y Clasificación

Perla M. Rosario
Juan M. Pérez
Arnulfo Rodríguez
Maritza Pérez
Johan Rosa
Rommel Svetli
Luisa García
Eva Bonifacio

Diseño Metodológico y elaboración del informe
Analistas de Metodología

Marivi Arregui
Raysa Hernández
Alicia Delgado

Enc. del Departamento de Comunicaciones
Enc. Interna de Publicaciones
Correctora literaria

Leydy Paulino
Raimy Perozo

Estilos de Diseño y Diagramación

Personal técnica:

Kelys Tejeda
Raúl Desena
Rafael Sánchez
Luz Morel

Coordinador de Digitación y Procesamiento
Coordinador de Codificación y Validación
Coordinador del Área Financiera y Administrativa
Coordinadora del Área Técnica

Raimy Perozo | Fotografía

Encargados(as) Regionales:

Morena Rosado
Irvin Quent
Antonio Fortuna
Johanna Abad
Yenay Martínez
Pedro Mieses

Ruddy Lorenzo
Cleuris Volquez
Leonardo Pérez
Micaelades Séven
Rommel Svetli
Yolaine Del Rosario

Enmanuel López
Luz Morel
Arnulfo Rodríguez
Altagracia Pinales
Freddy Pérez
Dominga Méndez

Orquielina Merán
Ana Madera
Roberto Beltré
Enmanuel de Jesús
Virginia Bello
Sadelis Melenciano

Wander Mateo
Juan Ureña



Oficina Nacional de Estadística RD - ONE



EstadísticasONE

